

Guayaquil, 3 de Abril del 2002

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía C.I.F.E. CIA. LTDA. estoy presentando las memorias al 31 de Diciembre del 2001, e informo:

En el balance general muestra una situación clara de las actividades realizadas por la empresa, se registran todas las cuentas conciliadas entre las que se destacan bancos, cuentas por cobrar, I.V.A., Retención en la fuente entre otras. Hemos cumplido con todos los pagos de impuestos al fisco, Municipio y otras Instituciones de control en el país.

Con relación al estado de resultado se registra una utilidad operacional de \$ 8.613,02 me permito sugerir que sea distribuida de la siguiente forma.

Para pago 15% Utilidad trabajadores	\$ 1,291.95
Para pago 25% impuesto Renta	\$ 1,830.27
Para Reserva Legal	\$ 861.30
Para reserva facultativa	<u>\$ 4,629.50</u>
	\$ 8,613.02

distribución que queda a criterio de la Junta General de Accionistas confirmarla o rectificarla.

Con este informe doy fiel cumplimiento con la ley de compañías vigente

Atentamente,

**ING. JOSE ANTONIO BARCIONA**  
**GERENTE**

